



ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, TÉCNICOS RECUPERADORES, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022.

El Tribunal designado por Resolución de 8 de julio de 2025, del Director General de la Función Pública, para calificar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, **Técnicos Recuperadores**; en su reunión del día 5 de febrero,

ACUERDA:

Convocar a los aspirantes que han superado el segundo ejercicio **a la realización del tercero**, que tendrá lugar el próximo día **23 de febrero de 2026, lunes, a las 15 h. en la Cúpula Guara**, puerta 8, tercera planta, del Edificio Pignatelli de Zaragoza.

El ejercicio tendrá un tiempo máximo de tres horas para su resolución, y para ello se podrán utilizar cuantos libros, textos o documentos se consideren necesarios, aportados por los candidatos.

Lo que comunico para su publicidad y efectos oportunos.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica
La Secretaria del Tribunal, Concepción Mairal Castillo.

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
(SELECCIÓN)